

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	AS 004-2024-MPH/OEC-1
		Fecha del informe	19/03/2024

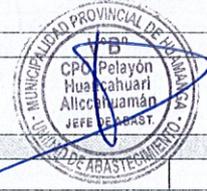
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
---	---	--------------------------------------

3 ANTECEDENTES
 Que, con fecha 19 de Febrero del 2024 se convocó el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MPH/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA ITEM I ENTERO DE BONITO EN ACEITE VEGETAL; ITEM II MORON DE CEBADA TOSTADA PARTIDO. Que de acuerdo al cronograma de la convocatoria el día 01 de Marzo del 2024, el Organó Encargado de las Contrataciones verificó la plataforma electrónica del SEACE, evidenciando que se presentaron 1 oferta para el ITEM I y 2 ofertas para el ITEM II, el cual los 3 fueron Rechazadas por superar el valor estimado, y teniendo en cuenta el numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó la reducción respectiva y la ampliación presupuestal de los cuales la Unidad de Presupuesto y Planes mediante INFORME N°422-2024-MPH/1516, de fecha 15 de marzo del 2024, comunica que no se cuenta con recursos disponibles para ampliación presupuestal puesto el gasto previsto en el Rubro 00 Recursos Ordinarios y no preve ampliación presupuestal por lo que fue declarado DESIERTO, el procedimiento de selección.

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO

4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS 004-2024-MPH/OEC-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM I ITEM II

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Oficina de Administración y Finanzas
 Unidad de Abastecimiento
 21 MAR. 2024
 Reg. N° 2547 Folio:
 Hora: Firma:



5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO
 No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.
 Se registraron ... participantes, pero no presentaron ofertas.
 Se presentaron 01 oferta al ITEM I y 02 oferta al ITEM II, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:
 oferta, no fue admitida,
 03 ofertas, fueron rechazadas. (01 del ITEM I y 02 del ITEM II) por superar el valor estimado.
 ofertas, fueron descalificadas.

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Oficina de Administración y Finanzas
 20 MAR 2024
 HORA: 9:55 am FOLIOS:
 FIRMA: [Signature] N° Reg: 00136

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

PASE A: Unidad de Abastecimiento

PARA: Se autoriza llevar a cabo la segunda concurrencia conforme a ley - Urgente.

Fecha: 21 Firma: _____

03
24



MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PASE A: Contrataciones MPH

PARA: su Afiliación

Fecha: 21 MAR 2024 Firma: _____



7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor ... no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros [8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Los montos ofertados por parte de los postores son muy elevados que superan el valor estimado, en gran proporción el cual no se cuenta con la disponibilidad presupuestal respectiva, razón por la cual fueron rechazadas las ofertas.	
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- QUE EL AREA USUARIA PROCEDA A REVISAR DE CORRESPONDER REAJUSTE O REFORMULE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA NUEVA CONVOCATORIA. 2.- QUE SU DESPACHO AUTORICE REALIZAR LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	
9	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p> <p><i>[Firma manuscrita]</i></p> <p>----- CPC. Pelayón Huancabuan Alcahuamán JEFE DE ABASTECIMIENTO</p> </div> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	

REPUBLICA DEL DOMINICANO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y CREDITO
ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL FISCAL POR EJERCICIO 2010

